

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

PIO IX.

Juan María Mastai Ferretti, nació en Sinigaglia, población de unos tres mil habitantes, (Italia), el día 13 de Mayo de 1792, hijo de los condes de Mastai. A los diez años de su edad levaronle á estudiar al colegio de Voltterra, en Toscana, dirigido por los padres escolapios, mostrando disposición nada común para los estudios á que se dedicaba. Tuvo que suspenderlos á consecuencia de frecuentes ataques epilépticos que le dejaban en estado de completa insensibilidad.

Recibida la primera tonsura en Voltterra, á donde volvió, pasó á Roma y allí se le confirieron las órdenes menores para continuar sus estudios bajo los auspicios de un tío suyo, canónigo de San Pedro.

El joven Mastai Ferretti celebró la primera misa el día 11 de Abril de 1819. Después salió para Chile con el cargo de auditor del Nuncio de Su Santidad, quien creyó conveniente una vez separados aquellos países de la obediencia de España, anudar con ellos las relaciones religiosas interrumpidas.

De regreso á Roma, Juan XII le nombró presidente del hospicio de Juan Miguel, y en 21 de Mayo de 1827 fué elevado al arzobispado de Spoleto donde fundó un establecimiento de caridad y una escuela gratuita.

Allí llegaron huyendo de sus enemigos, los austriacos, una partida de sublevados italianos á quienes dió refugio y amparo el arzobispo.

En 1832, Gregorio XVI le traslada al arzobispado de Imola, y en el Consistorio de 23 de Diciembre de 1839 le declara cardenal *in pectore*, proclamándole en 14 del mismo mes de 1840, con el título de San Pedro y San Marcelino, cuando tenía 48 años de edad.

Al tener noticia de la muerte de Gregorio XVI el cardenal-arzobispo de Imola, abandonó su diócesis, trasladándose á la capital del orbe católico, con el objeto de asistir al cónclave. En los pueblos que hubo de atravesar, las gentes rodeaban la silla de posta que le conducía, proclamándole como futuro Papa.

Treinta y ocho eran los cardenales reunidos en el cónclave y 36 fueron los votos que Mastai

obtuvo. El mismo que era secretario, al hacer el último escrutinio, turbóse al leer su nombre en todas las cédulas; estuvo á punto de desmayarse, y con voz entrecortada por los sollozos, pidió que nombrase la reunión á otro de sus miembros para continuar la lectura, sin reflexionar que interrumpido el acto la elección era nula.

Dícese que largo rato se resistió á aceptar, pero por último prorumpió entre sollozos en estas palabras: «*Hé aquí tu siervo: hágase, Señor, tu voluntad.*»

La alegría que esta elección produjo en Roma, en Italia y en Europa entera, sobre todo entre los elementos liberales, fué inmensa.

El mismo Veillot, confiesa que en esta elección *el mundo tuvo un desvanecimiento de ternura, y la tierra padeció un desmayo de amor; abrazáronse amigos y enemigos y la batalla entre la Iglesia y la revolución, quedó aplazada.*

El primer acto de Pio IX, fué dictar una amnistía general para los delitos políticos, y sacar de las prisiones en que gemían los condenados por deudas, pagando él de su propio peculio, las que habían contraído y no satisfecho.

Era el Pontífice y el rey de Roma mas popular que hasta entonces habia existido. El con solo quererlo, hubiese podido llevar á cabo la obra que mas tarde consumó Victor Manuel, inspirado por Cavour.

El 24 de Noviembre de 1848 decidió abandonar á Roma, vestido de simple sacerdote, como lo verificó, refugiándose en Gaeta, protestando desde allí contra la revolución que se habia enseñoreado de Roma, escomulgando á todos los revolucionarios, y al mismo tiempo espidiendo en dicha ciudad aquella celeberrima encíclica, en la que previno á todos los obispos que le informasen acerca de la oportunidad y conveniencia de la definición dogmática de la Virgen.

Francia y España mataron la revolución italiana en Roma, devolviendo al Papa sus Estados, en cuya capital entró el día 12 de Abril de 1850.

El día 8 de Diciembre de 1854 se proclamó como dogma la Concepción Inmaculada de la Virgen, por su iniciativa.

Posteriormente, el Pontífice que acaba de es-

pirar ha realizado los actos siguientes: la encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus*, en que se condenan todos los progresos de las sociedades modernas, incluso el liberalismo, que su Santidad Pio IX apoyó en los dos primeros años de su pontificado y la reunion del concilio *Ecuménico* en el Vaticano para que se le declarase infalible, como en efecto se le declaró.

¶ Pio IX ha bajado á la tumba á los ochenta y seis años de edad y treinta y uno de pontificado. Su historia es en extremo accidentada; puede decirse que toda ella ha sido de perpétua lucha, ya contra unos ya contra otros elementos.

Séale ligera la tierra al Pontífice que ha gobernado el orbe católico seis años mas que el apóstol S. Pedro.

Cómo se elige un Pontífice.

En el antiguo derecho constitucional de la Iglesia, el Pontífice se elegía por el clero y el pueblo; pero mas tarde principiaron á ejercer influencia magnates y emperadores, dando esto lugar á violentas escisiones y prolongados cismas. Esta consideracion, unida á la grande importancia que en el siglo XII habia adquirido el colegio de cardenales, fué la causa de que en esta época se iniciase un movimiento favorable á la restriccion de aquel derecho en favor del sacro colegio: poco tiempo despues se estableció como ley en el Concilio tercero de Letran, que solo los cardenales fuesen admitidos á la eleccion de Pontífice; que no se tuviese por canónicamente elegido sino el que reuniese las dos terceras partes de votos, y que el elegido por menor número que aceptase el pontificado y los que le favoreciesen fuesen excomulgados. Con esto se puso un eficaz remedio al peligro del cisma, siempre muy de temer al fallecimiento de los Romanos Pontífices, así como las disposiciones del Concilio segundo de Lion vinieran á precaver en lo posible el peligro de una larga vacante.

En el concilio últimamente citado y á propuesta del Papa Gregorio X, se reguló la forma en que han de celebrarse los cónclaves; y como estas disposiciones están en vigor, además del gran número de reglamentos y constituciones posteriores publicados para preveerlo todo buscando siempre el medio de asegurar la libertad é independencia en la eleccion pontifical, vamos á indicar las principales reglas acordadas en el citado concilio respecto al método y pormenores de la eleccion.

Dichas disposiciones son las siguientes: 1.ª Que los cardenales presentes aguarden á los ausentes solo diez dias. 2.ª Que se encierren en el palacio donde murió el romano Pontífice *en cónclave* con un solo familiar seglar ó eclesiástico, á no ser que por necesidad les fuese precisa la asistencia de dos. 3.ª Que habiten todos en comunidad sin haber pared intermedia. 4.ª Que á nadie sea lícito llegar hasta los cardenales, ni recibir estos recados ni esquelas, bajo pena de excomunion. 5.ª Que si alguno saliese del cónclave, á no ser por causa de enfermedad, no pueda volver á entrar. 6.ª Que reciban los alimentos por una ventana ó torno prepara-

do al efecto. 7.ª Que si no han hecho la eleccion á los tres dias, en los cinco siguientes no les sirvan mas que un solo manjar á la comida y cena; y si tampoco en ellos lo hubiesen verificado, continúen en adelante á pan y agua.

Gregorio XV publicó un ceremonial para todo lo relativo á la eleccion,

En la sala en que ha de verificarse, se construyen tantas celdas como cardenales deben entrar, y todas ellas están tapizadas de verde, escepto las de los cardenales creados por el último Papa que lo están de morado.

Estas celdas se sortean entre los cardenales, y cada uno de estos pone sus armas en la puerta de la que le ha tocado. Todas las salidas del Cónclave están muradas, no quedando mas puerta que una con cuatro llaves, dos interiores que guardan el Cadernal Camarlengo y el maestro de Ceremonias y otras dos exteriores. Se admiten en el Cónclave, además de los votantes, sus familiares, los maestros de ceremonias, al secretario del Sacro Colegio, el Sacrista, un confesor, dos médicos, un cirujano, un farmacéutico, cuatro barberos, un albañil, un carpintero y algunos fámulos.

El dia de la apertura del Cónclave, se reúnen los cardenales en la capilla Sistina, en la que despues de la oracion se leen y juran las constituciones del Cónclave. En este dia reciben visitas en sus celdas, y por la tarde se manda tocar la campana para la clausura, desde cuyo momento ya no se permite la entrada á nadie.

Para el escrutinio acuden los cardenales á la capilla de Sixto IV y por suerte se designan los escrutadores y los encargados de recojer las cédulas de los cardenales enfermos. Las cédulas en que se escribe el nombre del candidato, van firmadas por el votante. El decano la deposita directamente en el cáliz y las demás en la urna, desde donde los escrutadores las pasan al cáliz. Saca una cédula el primer escrutador, la abre, la lee y la presenta al segundo, quien despues de leerla la dá al tercero el cual pronuncia en alta voz el nombre del candidato.

El escrutinio empieza al dia siguiente de la entrada de los cardenales en el Cónclave y se continúa todos los dias por mañana y tarde hasta que reuniendo uno dos terceras partes de votos haya terminado la eleccion.

Despues de elegido el Papa y que este haya aceptado el pontificado y declarado el nombre que quiere tomar, van todos los cardenales á hacerle la primera adoracion y el diácono se asoma al balcon y anuncia en alta voz al pueblo la eleccion del nuevo Papa en estos términos: «Os anuncio una grande y feliz nueva: tenemos por Papa al eminentísimo y reverendísimo señor N. que ha tomado el nombre de N. por el que se le llamará en lo sucesivo.»

Abrese despues la puerta de la capilla en la que el maestro de ceremonias reviste al nuevo Papa con los ornamentos pontificales, y los cardenales luego de adorarle por segunda vez, lo llevan en procesion en la silla pontifical á San Pedro y se le coloca en el altar de los Apóstoles.

Por lo que respecta al Cónclave que vá á celebrarse, posible es que en él se dé nueva forma

á la eleccion, puesto que nos consta que los cardenales, así italianos como extranjeros, recibieron hace algun tiempo un pliego cerrado, que segun palabras del cardenal Antonelli, contenia las instrucciones que aquellos habian de tener presentes en la eleccion del nuevo Pontífice; pliego que no debian abrir hasta recibir la noticia oficial del fallecimiento de Pio IX.

El *veto* consiste en escluir un cardenal, de manera que el Sacro Colegio no pueda elegirlo para el Pontificado. Han ejercido el veto, España, Francia y Austria.

El derecho no fija cualidades especiales para ser Pontífice, bastando que el candidato en cuanto á la edad y ciencia tenga las necesarias para ser obispo; tampoco es preciso que el elegido sea cardenal, si bien en la práctica se ha visto que desde hace algunos siglos, la eleccion recae siempre en un individuo del Sacro Colegio. Si el elegido no fuese obispo, se procede á su consagracion por el obispo de Ostia.

En cuanto á la elegibilidad de los candidatos, por lo que respecta al origen ó nacion del que aspira á la suprema dignidad del pontificado, si bien se ha tratado en tiempos remotos de convertirla en privilegio de los italianos, no llegó esto á ser un hecho y un hecho constante hasta el siglo XVI. Desde esta fecha no se ha elegido Papa algun extranjero á Italia.

Rey y Pontífice al mismo tiempo el vicario de Jesucristo, hacia necesario, ó por lo menos conveniente, que el elegido fuera italiano; pero hoy que ha desaparecido la causa espresada, hoy que el poder temporal no existe, posible es que vuelvan los tiempos en que todas las naciones den su contingente al papado.

A la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos noticia que haya salido para Roma ningun cardenal español.

(El Mercantil Valenciano.)

CRÓNICA GENERAL.

La fórmula establecida para el juramento en la eleccion del Papa desde Gregorio XV es la siguiente: «*Testor Christum Dominum, qui me iudicaturus est, me eligere quem secundum Deum iudico eligi debere, et quo idem in accessu praestabo.*»

Hay tres potencias que tienen por tradicion el derecho de *esclusiva* que son España, Francia y Austria, cuyo derecho consiste en poder escluir de la eleccion cada una á un cardenal y al escluido por esas naciones el Sacro colegio no puede nombrarle Pontífice. Este derecho no se ha ejercido sino en circunstancias muy especialísimas pues no siempre están interesadas dichas potencias en que no se nombre á algun individuo del Sacro colegio.

La Asociación de Benéficencia domiciliaria de Ntra. Sra. de los Desamparados de Valencia, en vista del precario estado de las clases trabajadoras trata de dirigirse á las personas acomodadas para que contribuyan con sus limosnas á aliviar la situacion de aquellas.

Parece que el candidato liberal de Roma para la Silla Apostólica será el cardenal Prieto y el ultramontano el cardenal Simeoni.

El Sr. Belda ha sido nombrado Director del Banco de España.

El dia 8 del presente se cometió en el pueblo de Caminreal un horroroso crimen que tiene en la mayor consternacion á aquellos honrados vecinos y comarcanos. Parece ser que dias pasados declaró una muchacha del referido pueblo en una causa ó sumaria que se instruyó contra dos vecinos del mismo y estos llevados de un espíritu salvaje de venganza, la sorprendieron en la citada noche, al salir de una casa á donde habia ido á hilar: la arrojaron al suelo y despues de cometer con ella escesos tales que nos veda relatar el decoro la arrastraron un gran trecho por el suelo.

La autoridad entiende en el asunto.

Los cuatro cardenales españoles que pueden asistir al Sacro Colegio, son los siguientes: los arzobispos de Toledo, Santiago y Zaragoza y el patriarca de las Indias.

Con motivo del fallecimiento del Papa Pio IX se suspendió el domingo la funcion que por la noche habia de tener lugar en el Teatro de esta capital.

El domingo último se dió principio en esta ciudad á la declaracion de soldados, habiendo llegado en esta operacion hasta el número 45.

Y á propósito de esto, hemos oido decir que varios de los jóvenes que se consideran tales soldados, con el fin de elegir cuerpo, han salido en direcciones diferentes con los debidos documentos á presentarse voluntarios.

Tenemos entendido que ayer marchó de esta Capital el Jefe de Telégrafos, D. Sebastian Alcnso, al objeto de gestionar para obtener su retiro.

El Comisario de Guerra de esta provincia ha estado en Mora con el fin de formar una relacion detallada de los efectos existentes en el hospital que tuvieron en dicha poblacion los carlistas.

Ha llegado á Alcañiz nuestro amigo el ex-diputado á Cortes, D. Ambrosio Gimeno.

Don Pascual Liñan ha sido elegido Diputado por el distrito de Valderrobres.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

De la Agencia Fabra.

Roma 10.—El cuerpo de Pio IX ha sido trasladado al Salon de San Pedro, donde estará expuesto el domingo, lunes y martes.

El periódico la *Balie*, en su número de anoche, dice que la reunion que celebraron los cardenales el dia 8 fué tan agitada que ha

dado lugar á que se pronuncie la palabra «cisma» en algunos círculos políticos de Roma.

El testamento de Su Santidad Pio IX aconseja que el cónclave se reúna en Roma.

Los cardenales que se hallan actualmente en esta capital están de acuerdo para elegir un Papa italiano.

José Garibaldi se halla gravemente enfermo.

Ha habido demostraciones contra la ley de garantías en Milan, Génova y Biorna, pero no han tenido importancia, según la prensa ministerial, restableciéndose el orden.

San Petersburgo 10.—La Agencia rusa dice que la entrada de la escuadra inglesa en el Bósforo devuelve á Rusia su libertad de acción.

A consecuencia de esto, Rusia amoldará su acción sobre Inglaterra según el modo de obrar de esta potencia.

Lisboa 10.—Todos los periódicos portugueses hacen fervientes votos para que la elección del nuevo Papa ponga término á los conflictos entre la iglesia y el Estado y se conserve la armonía y la unión católica.

Cotizacion oficial.

3 por 100 int.....	12,77
Bonos del Tesoro.....	69,80

Cultos.

SANTO DE HOY.—La Trasl. de S. Eugenio arz.

DEPÓSITO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Acéite, arroba para fuera de la capital, de 15, á 15,50		
Arroz, id. id. id. de 5,87 á 7,		
Bacalao, id. id. id. de 9,75 á 12,50		
Jabon de Albalate, id. id. de 15,50 á 16,		
Idem de Teruel, id. id. á 15,		
Aguardiente usual, cántaro id. á 6,50		
Vino blanco, id. id. á 6,		
Vino comun, id. id. de 2, á 3,		
Petróleo, la lata, id. id. á 11,		
Sardinas, millar, id. id. de 12, á 17,		

Teruel 11 de Febrero de 1878.

Precios del Almudí.

Trigo. —Chamorra superior, á.	37,	reales.
Id. Chamorro, á.	36,	»
Id. Jeja, á.	34,	»
Id. Candéal á.	36,	»
Id. Royo á.	35,	»
Id. Morcacho á.	26,	»

Id. Centeno, á. 24,50 »

Cebada, á. 19, »

Teruel 11 de Febrero de 1878.

Nadie ignora que el Alquitrán es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto sería útil no le emplean, ya sea á causa de su detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operación de preparar el agua de Alquitrán.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de Paris, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, mas ó menos justificadas, han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitrán en una delgada capa de jelinina y formar con él cápsulas redondas del tamaño de una píldora ordinaria. Estas cápsulas se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura jelininosa se disuelve y el alquitrán se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservacion de dichas cápsulas es indefinida; de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las Cápsulas de Alquitrán de Guyot ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario, próximamente, y dispensa del empleo de toda clase de tisanas.

Como todos los buenos productos, las Cápsulas de Alquitrán de Guyot han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

Se vende una caldera de hacer jabon de cabida de 40 arrobas y nueva; como se venden un barril de pez rubia ó colofonia y otro de silicato; además se le dará al comprador un libro que instruye perfectamente para hacer jabon.

En la calle del Tozal, casa núm. 35 darán razon.

Se vende por un módico precio un carrito de mano, y unos aparejos para una caballeria pequeña, darán razon Tozal 26 la Maravilla.

En la imprenta de Baquedano calle de la Enseñanza frente á la de Carrasco, se hallan de venta los retratos de SS. MM. D. Alfonso XII é D.^a María de las Mercedes Orleans y Borbon, á ocho reales cada uno.